



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2561/22-23- 0

Honorable Cámara:

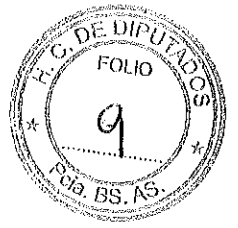
Vuestra Comisión de POLÍTICAS SOCIALES ha considerado el expediente N° D- 2561/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO QUE SE DECLARE DE INTERÉS PROVINCIAL A LA "CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LOS PASOS A NIVEL".-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo a la "Campaña de concientización en los pasos a nivel" llevada adelante por la Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Ferroviarios (DNISF), en conjunto con organizaciones no gubernamentales "SOS un amigo anónimo", "Centro de Espiritualidad Santa María", "Escenario Saludables", "Madres del Dolor", "Fundación Aiken", "Centro de Atención al Suicida", las organizaciones sindicales "Unión Ferroviaria" y "La Fraternidad"; y el acompañamiento del Ministerio de Transporte provincial y el Ministerio de Salud de la Nación, iniciada el 9 de julio de 2022.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2561/22-23- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado del presente proyecto de declaración, esta comisión acordó aprobarlo con fundamentos expuestos por su autor y realizando modificaciones de forma para adecuarlo a una correcta técnica legislativa.

Dip . Presidente: LARROQUE MARIANA .

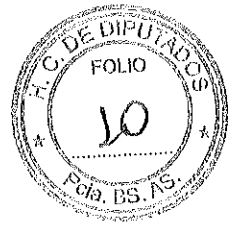
Dip . Secretario: SALBITANO NORA ROSANA .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: MESIAS NAZARENA CARLA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2561/22-23- 0

Dip . Vocal: LATORRE DE CARO BERENICE IVANA .



SALA DE COMISIÓN, jueves 24 de noviembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.

Relator: RODRIGUEZ MARÍA JOSÉ